



Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-3333-002-2013-00220-01
Medio de control: Reparación Directa
Demandante: Juan Carlos Santos Naranjo y otros
Demandado: Nación – Rama Judicial – Fiscalía General de la Nación
M. Ponente: Lida Yannette Manrique Alonso

El **10 de junio de 2021** empieza a correr el traslado al señor Agente del Ministerio Público, por el término de diez días, hasta el **24 de junio de 2021**, con el fin de que presente su concepto, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Artículo 247 Numeral 4º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Rayza S. Rodriguez M.

RAYZA STEPHANY RODRIGUEZ MENDOZA
Oficial Mayor con funciones de Secretaría